

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy el Acuerdo Marco para el suministro didáctico, deportivo e institucional

---

## La Comunidad de Madrid aprueba más de 12 millones de euros para la compra de material escolar de sus centros educativos públicos

- Incluye la adquisición de recursos para música, matemáticas, lenguaje, plástica o naturales, además de tecnología y robótica
- También comprende elementos decorativos y auxiliares, desde carteles y banderas a taquillas o armarios

**23 de diciembre de 2025.-** La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy una inversión de 12,2 millones de euros para la adquisición de material en los centros educativos públicos de la región. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy el Acuerdo Marco que permitirá el suministro de recursos didácticos, deportivos e institucionales a colegios de Infantil y Primaria, centros de Educación Especial e institutos durante los dos próximos cursos.

Este sistema de contratación centralizada facilita una respuesta más rápida y eficiente a las necesidades de los centros a lo largo del curso escolar. Se trata de equipamientos y utensilios de uso habitual, cuya adquisición resulta esencial para garantizar el correcto desarrollo de la actividad educativa y evitar demoras en su provisión.

En el caso de Educación Infantil, el material abarca los ámbitos del conocimiento de sí mismo y la autonomía personal, el entorno y el lenguaje. Para Primaria y Secundaria, se contempla la dotación de recursos de música y matemáticas, de lenguaje, plástica y naturales o de tecnología y robótica. Del mismo modo, será posible obtener los elementos necesarios para el trabajo de los alumnos en los laboratorios, equipos y modelos didácticos.

El contrato incluye, además, equipamiento audiovisual y deportivo, parques infantiles, elementos decorativos como carteles, mástiles y banderas, así como taquillas, armarios de almacenaje y de seguridad, vitrinas, perchas y bancos de vestuarios.